

**Carácter espiritual y religioso de la naturaleza humana de Cristo:
su plenitud de gracia y santidad**

Podemos distinguir en Cristo una santidad objetiva y otra subjetiva.

A. Santidad objetiva.

I. Hay dos especies de santidad objetiva: *increada* y *creada*.

1. La naturaleza humana de Cristo está *consagrada* y *santificada* mediante su unión con el Hijo de Dios, por participar de la santidad increada de Dios y en cuanto participa de ella (cfr. § 70) (*gratia unionis*, santidad substancial, *gratia increata*). La santidad de Dios, según esto, no es una propiedad o accidente de

la naturaleza humana. Cristo recibe y tiene esa santidad por existir en virtud del Yo divino, por ser la santidad, dignidad y sublimidad personificadas, y puesto que su propio Yo es la santidad personificada, es la santidad misma, la dignidad, la bendición y la sublimidad. Porque el concebido de María es Hijo de Dios, nacerá de ella el "Santo" (*Lc. 1, 35*).

Los *Padres* ven la santidad substancial de la naturaleza humana de Jesús en el *nombre de "Cristo"*. Cristo quiere decir Ungido. Cristo está ungido, completamente embebido y dominado por la divinidad (cfr. *Act. 2, 36; 4, 27; 10, 38; Hebr. 1, 9*). La palabra deriva del verbo griego "chriein", y ya en los Setenta se emplea como versión del hebreo Maschiach o Meschiach. En el AT, eran ungidos los reyes (*I Sam. 16, 23; 24; 7; 26; 9; Ps. 2, 2; 17 [18], 51; 45 [44], 8; 89 [88], 21; 132 [131], 17, etc.*), como símbolo de que recibían su oficio de Dios; en algunas ocasiones eran también ungidos los sacerdotes y profetas (por ejemplo. *Ex. 28, 41; 29, 7; 40, 13; Lev. 8, 12; Num. 3, 8; III Reg. 19, 16*).

En las profecías de Daniel, el "Príncipe del siglo futuro" es llamado dos veces "Ungido" (*Dan. 9, 24-27*). La unción es tan significativa que da nombre al Salvador que ha de venir. Isaías dice: "El espíritu del Señor Yavé, descansa sobre mí, pues Yavé me ha ungido. Y me ha enviado para predicar la buena nueva a los abatidos, y sanar a los de quebrantado corazón" (*Is. 61, 1*). Este empleo de la expresión, aplicándola al Rey-Salvador prometido y esperado, se hace parte esencial de la piedad popular del AT gracias a los salmos extracanonicos de Salomón, al libro de Enoc, al cuarto libro de Esdras y al apocalipsis de Baruc. En los salmos se usa repetidamente esta expresión; se refiere inmediatamente al rey teocrático que heredará y continuará el reinado de David; mediante la figura del rey terrenal se simboliza la del Rey-Salvador: el primero es símbolo (tipo) del segundo. Esta interpretación de los salmos fué tan cuidada por los rabinos, que en tiempo de Cristo era popular; Cristo la aceptó y aseguró. San Lucas (4, 21) explica, refiriéndose a Isaías 61, 1: "Hoy se cumple esta escritura que acabáis de oír." Es el Mesías prometido; es el Cristo por antonomasia. Con el nombre "Cristo" se expresa, pues, la *función y misión*. Jesús se llama Cristo porque es enviado de Dios; junto a El no hay ningún otro Cristo, ni tampoco otro enviado de Dios; todos los cristos (ungidos) anteriores son precursores suyos. En las epístolas de los Apóstoles el nombre "Cristo" se va convirtiendo, poco a poco, de designación de la misión de Jesús, en *nombre per-*

sonal suyo; hasta que este empleo llega a ser dominante en el lenguaje de los antiguos cristianos y de los de la Edad Media. A la vez se hace patente en la palabra la alusión a la esencia de Jesús; El es el ungido con la divinidad. Por esta unción con la divinidad es santificado de manera íntima y esencial: substancialmente. Según Tertuliano, Jesús fué ungido por el Padre con el Espíritu Santo (*Sobre el Bautismo*, cap. 7). Por razón de su naturaleza humana, santificada por la unción con la divinidad Cristo, es, según esta explicación, capaz de cumplir la misión confiada por el Padre (cfr. Krebs, artículo *Christus*, en el *Lexicon für Theologie und Kirche*, II, 937 y sigs., así como el *Comentario al Salmo 2*, 2, de F. Wutz, Fr. Nötscher, H. Herkenne, E. Kalt). Los Padres fundamentan la fuerza santificadora y vivificante del Pan Eucarístico en el hecho de que la naturaleza humana de Jesús está santificada y ungida por su unión con el Verbo (cfr. *Tratado sobre la Eucaristía*). La unción incluye en sí la consagración, elección y designación de Cristo para Dios, la misión confiada a El por el Padre, la más íntima y vital relación con Dios y con los hombres y, mediante esa relación, su especial consagración, dignidad y posición, su especialísima participación de la gloria de Dios. La unión en Cristo de la naturaleza humana con Dios es la gracia más grande y el prototipo de toda gracia; por eso es Cristo el modelo de los hombres en gracia. Y esa unción es realizada por el Espíritu Santo (cfr. H. Volk, *Das Wirken des Heiligen Geistes in den Gläubigen*, en "Cattolica", 8, 1952, 13-35).

2. La gracia substancial de la naturaleza humana de Cristo no hace superflua la *gracia creada o accidental*, del mismo modo que la visión inmediata de Dios no hace superfluo los otros modos de conocer. Más bien puede suponerse, ya *a priori*, que la gracia substancial trae consigo la *plenitud de todas las demás gracias*. La naturaleza humana, santificada por su viviente proximidad a Dios, está traspasada desde sus raíces y desde su profundidad incandescente por el fuego del amor a Dios, es decir, tiene *la gracia santificante* (cfr. *Tratado sobre la Gracia*).

De la unión personal de la naturaleza humana con el Logos se deriva esa transparencia e incandescencia del conocimiento y amor de Dios que los Padres comparan a la incandescencia del hierro en el fuego. Sólo la gracia santificante presta a la naturaleza humana de Cristo *formalidad divina sobrenatural*, porque sólo ella es la forma íntimamente adherida a la naturaleza humana, su ley

formadora determinante, que la llena del todo y se la apropia accidentalmente; es también la razón fundamental de las capacidades y facultades vitales sobrenaturales para el conocimiento y amor de Dios. Respecto a la medida o grado de esa gracia santificante, hay que decir que es la mayor de las posibles en la creación. También hay que atribuir a la naturaleza humana de Cristo las facultades sobrenaturales innatas, que en el *Tratado de la Gracia* se explican como *acompañamiento de la gracia santificante*. Según San Juan (1, 14), ellos vieron en el Unigénito, que habitó entre los hombres, la gloria de Dios y la plenitud de gracia y de verdad. Su plenitud es tan grande que de ella se puede recibir gracia sobre gracia (Io. 1, 16). Cristo estaba ungido con el Espíritu Santo y con el poder de hacer milagros (Act. 10, 38). En Él reposa el espíritu de sabiduría y de inteligencia, espíritu de consejo y de fortaleza, espíritu de entendimiento y de temor de Dios (Is. 11, 2-3).

3. Aunque la gracia creada de Cristo es por sí misma limitada, la poseyó en su plenitud desde el principio; parece que es difícil conciliar esto con lo que dice San Lucas (2, 52) de su crecimiento en edad, sabiduría y gracia delante de Dios y de los hombres. No hay que olvidar ni el testimonio de la Escritura sobre el crecimiento de su gracia ni el otro sobre la plenitud de ella para poder librarse de la dificultad. No puede interpretarse tal crecimiento diciendo que sólo le hubo en la progresiva revelación de su gracia; ya que no ocurrió sólo delante de los hombres, sino también ante Dios. Se puede resolver la dificultad diciendo que Jesús tuvo desde el principio hasta el fin la plenitud de la gracia santificante y de sus concomitancias sobrenaturales. Estas gracias habituales yacían bajo el umbral de su conciencia humana. Pero empujaban sobre su voluntad, incitando a obrar. Su fuerza y riqueza no podían crecer; pero en cierto modo pasaban de su modo de ser en oculto a su modo de ser en la experiencia; y no haciéndose ellas mismas conscientes y experimentables, sino realizándose en comportamientos ético-religiosos, en acciones determinadas por el grado respectivo de desarrollo y situación de su vida, determinadas en último término por la voluntad eterna del Padre. La gracia habitual fué el fundamento adecuado de la actividad religiosa y ética de Cristo durante toda su vida. Sobre esa base le fueron dadas, para cada una de sus acciones, gracias actuales, según exigía la misión del momento. Estas gracias actuales crecieron en el transcurso de la vida de Cristo. Hubo, pues, un doble crecimiento

en la gracia de Cristo: un enriquecimiento en gracias actuales y una creciente realización de la gracia habitual (Feuling, 398-408).

4. Cristo tuvo todas las gracias *no para El sólo, sino para el mundo, por ser Cabeza de la humanidad, y, sobre todo, de la Iglesia*. Del mismo modo que Cristo logra la propia plenitud y la salvación de los hombres mediante la realización de su vida, la gracia que tiene es modo y medio de su propia plenitud y a la vez fuente de santificación para la humanidad. En el *Tratado de la Iglesia* puede verse una explicación más precisa de esto y su fundamentación. Santo Tomás de Aquino explica así la gracia que le corresponde a Cristo por ser Cabeza de la humanidad: "Por semejanza al cuerpo natural del hombre se llama a la Iglesia cuerpo místico; en ambos tienen distintas funciones los distintos miembros (*Rom. 12, 4, 5; I Cor. 12, 12 sigs.*). Cristo es llamado Cabeza de la Iglesia por su semejanza a la cabeza del hombre. Tres cosas hay que considerar: la posición de la cabeza, su perfección y su fuerza o virtud. En primer lugar su posición: la cabeza es la parte primera y superior del cuerpo humano... En segunda lugar, la perfección: la cabeza es sede de todos los sentidos internos y externos, mientras que el resto del cuerpo sólo es sede del tacto... En tercer lugar, su fuerza: de la cabeza parten las fuerzas y movimientos de los demás miembros; es también directora de su actividad, gracias a su fuerza animadora y motriz...

Estas tres cualidades competen a Cristo en sentido espiritual. En primer lugar, debido a su unión con Dios su gracia es la máxima y primera, aunque no temporalmente, ya que todos los demás hombres recibieron la gracia en consideración a su gracia, según aquello (*Rom. 8, 29*): "a quienes conoció de antemano les predeterminó a ser hechos semejantes a la imagen de su Hijo, para que fuera primogénito entre muchos hermanos". Respecto a la perfección, Cristo tuvo todas las gracias: le vimos lleno de gracia y verdad (*Io. 1, 14*). Finalmente El es la fuente desde la que se derraman todas las gracias a los miembros de la Iglesia: todos recibimos de su plenitud (*Io. 1, 16*"); (*Summa Theologica III, q. 8, art. 1*). Véase vol. III/1, § 169.

La naturaleza humana de Cristo llena de gracia es el instrumento o medio de Dios para la santificación y salvación de toda la humanidad (cfr. § 154).

B. Santidad subjetiva..

II. *Subjetivamente* la plenitud de gracia de Cristo se realiza en la total falta de pecado, en su incapacidad de pecar y en su amor sin reservas a Dios y a los hombres.

1. Hay que decir en primer lugar, y, *en general*, que la única ocupación de su vida fué el *reinado de Dios*, del Padre celestial (*Mt.* 6, 33). Es el Todopoderoso enviado por Dios que estaba prefigurado en todos los enviados anteriores; es el rey del reino mesiánico (la Iglesia) y por haber fundado su propio reino debe establecer y asegurar para siempre el reinado de Dios, el amor y la santidad, la verdad y la justicia y destruir la opresión de los poderes antidivinos. Dios restablece en la historia su reino mediante El; Cristo, su plenipotenciario, es el instrumento o medio del Padre celestial que se vuelve a constituir en Señor de los hombres mediante El; y El está dispuesto incondicionalmente a cumplir esa misión: su hablar y su obrar, su palabra y su acción, están al servicio de su cumplimiento. Sólo tiene la gran preocupación de que se cumpla también en la tierra la voluntad del Padre, cumplida sin limitaciones en el cielo (*Mt.* 6, 16). Su vida sólo tiene un sentido: cumplir la voluntad de Dios; y a ella se inclina en toda ocasión. Cada paso de su vida está prescrito por ella (*Io.* 10, 16). Hacer la voluntad del Padre es para él la comida y la bebida, de eso vive (*Io.* 4, 34). Es fiel a ella incluso en la hora en que la voluntad del Padre le manda morir. Tiene que sentir en sí mismo que aquel que en un mundo dominado por la autonomía humana y puesto al servicio de la propia gloria no pone sus miras más que en la gloria de Dios, tiene que morir y no puede vivir porque será sentido por ese mundo como un cuerpo extraño y turbador. Su camino es así camino de dolor y muerte (*Lc.* 22, 37). Por amor al reino de Dios Cristo se sometió al amargo destino de morir (*Mc.* 4, 41; 14, 21; *Lc.* 18, 31; *Io.* 11, 8-9).

Su preocupación por el reino de Dios en la historia humana se desarrolla *negativa y positivamente*; negativamente en cuanto no toma parte en la autonomía con que los hombres—y mediante ellos Satanás—se rebelan contra el reinado de Dios y la persiguen radicalmente en el mundo; positivamente en cuanto se ofrece a Dios en obediencia y amor.

C. Libertad de pecado.

2. a) *Cristo estuvo libre de todo pecado, tanto del original como de los personales.* Dogma de fe. Decreto para los jacobitas (D. 711), Concilio de Efeso (D. 122), de Calcedonia (D. 148).

La Escritura (cfr. *Is.* 53, 9-11; *Lc.* 1, 35; *Io.* 1, 29; 8, 46; 14, 30; *II Cor.* 5, 21; *Hebr.* 4, 15; 7, 26; *I Pet.* 2, 22; *I Io.* 3, 5) describe la siguiente imagen: Jesús pudo atreverse a preguntar con plena seguridad de sí mismo, sin angustia ni congoja, delante de sus enemigos, que le observaban escrupulosamente y le controlaban con ojos de odio: ¿quién de vosotros puede culparme de un pecado? A los discípulos que estuvieron siempre a su alrededor y que pudieron, por tanto, asomarse de cerca a su alma y verle en la vida diaria les hizo la impresión de plenamente immaculado. Con tranquila y continua conciencia de su falta de pecado predicaba Jesús la penitencia y arrepentimiento, perdonaba pecados, se preocupaba de la salvación de los demás y advertía de los peligros del mundo. No tuvo dificultades ni escrúpulos de conciencia. En la hora de su muerte no tuvo la mínima angustia de su responsabilidad ante Dios o de su destino eterno; y, sin embargo, pide perdón para sus verdugos. Consoló a sus discípulos cuando llegaba la hora de su muerte y tenía que separarse de ellos, sin que El mismo necesitara consuelo, les dice justamente: No tengáis miedo (*Io.* 14, 1). En la hora tenebrosa en que las últimas cosas se le amontonan sobre la cabeza, les abre su corazón y les dice que su gran deseo ha sido durante largo tiempo celebrar aquella fiesta con ellos (*Lc.* 22, 15). Empieza su despedida, poco antes de la muerte, como se empieza una hora de fiesta. La mujer, que le ungió para su entierro con gran escándalo de los circunstantes, fué alabada por él (*Mc.* 14, 3-9). En las más apuradas situaciones, Cristo estuvo muy por encima de la desesperación, porque era conducido por la voluntad del Padre.

Es más admirable aún la falta de pecado sabiendo que Cristo participó con todo el corazón y con abiertos sentidos de la abigarrada y agitada vida (K. Adam), y, sobre todo, sabiendo que tuvo una misión tan enormemente difícil de cumplir: hacerse cargo de la caída del dominio del diablo en la historia humana. Cristo emprendió la lucha contra los poderosos y refinados enemigos de Dios, permitidos por El mismo, que intentaban salvar su poderío con todos los medios a su alcance, con astucias y alevosías, con mentiras y pre-

potencia Satán se dió cuenta en seguida de que Cristo le amenazaba; se levantó con todas sus fuerzas para el contraataque; veía su reinado amenazado y temblando (*Mc.* 1, 24; 5, 7-13), y convocó a todos para mantenerle. Su resistencia se hizo patente en los muchos poseídos que había en tiempo de Cristo. No fué eso un fenómeno casual, sino que tiene sus razones: Satán se dió cuenta del extremo peligro que corría su poder y no ahorró esfuerzos para salvar lo que podía salvar. Fué obligado por Cristo, más poderoso que él, a exponerse al último riesgo, a salir al encuentro del peligro. Su voluntad de defenderse es más fuerte que en los poseídos, en los ataques que expresamente dirige contra el mismo Cristo. En todas las persecuciones que padeció Cristo aparece Satán en segundo plano, como oculto instigador; desde la persecución de Herodes hasta el odio a muerte de los jefes del pueblo, hasta la traición de uno de sus Apóstoles, hasta el griterío frenético de las masas que piden su muerte, esas masas que antes le habían seguido y que ahora están contra él por una hábil propaganda nacionalista, hasta la condenación por un juez convencido de su inocencia.

El ataque de Satanás contra Cristo es, además, central y decidido; ataca a la voluntad misma de Cristo. En las tres tentaciones intenta hacerle infiel a su misión de restablecer el reino de Dios. Tres veces le propone servir a la gloria de este mundo en vez de a la gloria de Dios; le propone buscar la gloria de los hombres, en lugar de la gloria de Dios; al principio de su vida pública, en el camino hacia Jerusalén, en donde se sirve de la compasión y de las palabras del apóstol Pedro, y en el monte de los Olivos, donde se aprovecha del natural horror humano al tormento y a la muerte (*Mc.* 1, 12-13; 8, 31-33; *Mt.* 4, 1-11; 16, 23; *Lc.* 4, 1-13; 23, 31; 44, 46). Pero Cristo no sucumbió. No se resignó ni se cansó frente a la descarada asechanza. Se mantuvo firme. Los ataques de su enemigo se estrellaron contra su amor y su obediencia. La decisión sobre la futura marcha de la historia ocurre en la vida voluntaria de Jesús y, en definitiva, en la oración de Getsemaní (Stauffer). Nada tiene que ver con el diablo, representante de todas las autonomías antidiuinas (*Mt.* 7, 21-23; *Io.* 14, 30).

La victoria sobre Satán es más gloriosa por no haber luchado Cristo con los medios con que luchaba Satán. No venció Cristo al diablo atacándole con poderes terrestres y demoníacos, sino con el dedo de Dios (*Mt.* 11, 20 21; *Mc.* 23-24). No se opone al odio con odio, a la destrucción con destrucción o a la mentira con mentira. Fué un modo completamente nuevo en el obrar histórico, tan

desacostumbrado, que a los contemporáneos les parecía increíble (Lc. 11, 20). Los poderes diabólicos fueron vencidos definitivamente con las fuerzas divinas, con el poder de la santidad, del amor y de la verdad, por la dedicación de Cristo a la gloria de Dios. El carácter de su lucha se hace patente, sobre todo, en que El, al contrario de todos los demás, no tuvo nada que ver con el diablo (Io. 14, 30).

Cuando Cristo dice (Mt. 19, 17) que sólo Dios puede llamarse bueno, no niega su propia inocencia y falta de pecado. Sólo quiere aludir a que Dios es la fuente y medida de todo ser bueno. Cuando la teología liberal interpreta como faltas algunas acciones de Cristo—como la expulsión de los mercaderes del templo, las polémicas con los judíos, las reprensiones a Pedro—, olvida que el celo de Dios le devoraba.

b) Cristo estuvo libre de *inclinaciones realmente malas* (Dogma de fe, II Concilio de Constantinopla, D. 224) y de las malas pasiones o disposiciones.

Respecto a esto dice Santo Tomás de Aquino: “Cristo poseyó la plenitud de gracia y todas las virtudes. Las virtudes morales que tienen su sede en la parte irracional del alma someten ésta a la razón en la medida de la perfección de la virtud. Así, por ejemplo, la templanza somete el alma concupiscible a la razón, y la fortaleza y mansedumbre someten el alma irascible. El incentivo del deseo no es más que la inclinación del apetito sensible hacia lo que está en contradicción con la razón. Es, pues, claro que el incentivo es tanto más débil cuanto más perfecta es la virtud. Pero como Cristo tuvo el grado máximo de virtud, no tuvo incentivo de malos deseos; pues tal debilidad no sólo está al servicio del pecado, sino que está justamente en el camino hacia él” (*Summa Theologica* III, q 15, art. 2).

c) *La interna incapacidad de pecar resulta del hecho* de que el yo de la naturaleza humana de Cristo es el Logos. Es cierto que tiene Cristo voluntad humana libre, pero el yo que obra mediante ella es Dios. Es el yo divino el responsable incluso de las acciones ocurridas en la voluntad humana. Como su Yo no puede desdoblarse o contradecirse a sí mismo, Cristo no cometió pecado alguno y es esencialmente incapaz de cometerlo. Cristo, por tanto, no podía ser tentado por ninguna mala inclinación nacida de El. El tentador tenía que llegar a El viniendo desde fuera; pero no encontró aliados entre las sensaciones, vivencias o deseos de Cristo. Cristo rechazó, pues, las tentaciones con plena y perfecta libertad.

D. *Monotelismo*

d) Si la naturaleza humana de Cristo fué imperturbable y además incapaz de pecado, surge una *difícil cuestión*: ¿no pertenece a la esencia del hombre libre el poder decir “no” a Dios, el poder pecar? El no poder pecar, ¿no es una negación de su voluntad o, al menos, de su libertad? El Cristianismo antiguo nunca se preocupó de que fuera peligrosa la falta de pecado de Cristo, de que se pudiera dudar por eso de la autenticidad de su voluntad humana o negarla.

En el siglo VII afirman *los monotelistas* que en Cristo hay, sin duda, dos naturalezas, pero sólo una voluntad y una actividad volitiva. Tal doctrina tenía fundamentos políticos. Al fracasar el intento de dominar la herejía monofisita, en el II Concilio de Constantinopla (553), quiso Sergio, patriarca de esa ciudad (610-638), y de acuerdo con el emperador Heraclio, unir a los separados de la fe para fortalecer el imperio romano oriental, amenazado por los eslavos y persas. Esperaba poder ganar a los monofisitas, diciendo que en Cristo había dos naturalezas, por supuesto, pero concediéndoles que sólo tenía una sola voluntad y una sola actividad. Los ortodoxos, adversarios del monofisitismo, sin embargo, vieron con razón en esta doctrina una nueva edición velada del error monofisita. La teoría de una sola voluntad aboca consecuentemente a la doctrina de la unicidad de naturaleza en Cristo.

El *monotelismo* fué condenado, primero, por un Concilio de obispos italianos y africanos celebrado en Letrán en el año 649, siendo Papa Martín I, y definitivamente, en el III Concilio de Constantinopla (680-681), sexto de los ecuménicos.

Así pues, es proposición de fe: *En Cristo hay, respectivamente, dos naturalezas y dos voluntades y dos actividades volitivas.*

En la definición del Concilio lateranense del año 649 se dice: “*Can. 3.* Si alguno no confiesa, de acuerdo con los Santos Padres, propiamente y según verdad por Madre de Dios a la Santa Inmaculada, y siempre Virgen María, como quiera que concibió en los últimos tiempos propia y verdaderamente, sin semen, por obra del Espíritu Santo, al mismo Dios Verbo, quien antes de todos los siglos nació de Dios Padre, y le engendró incorruptiblemente, permaneciendo Ella, aun después del parto, en su virginidad indisoluble, sea condenado.

“*Can. 4.* Si alguno no confiesa, de acuerdo con los Santos Pa-

dres, propiamente y según verdad, dos nacimientos del mismo y único Señor Nuestro y Dios Jesucristo, uno incorporeal y sempiternamente antes de los siglos, del Dios y Padre, y otro, corporalmente, en los últimos tiempos, de la Santa siempre Virgen Madre de Dios, María, y que el mismo Unico Señor Nuestro y Dios, Jesucristo, es consubstancial a Dios Padre según la divinidad, y consubstancial al hombre y a la madre según la humanidad, y que El mismo es pasible en la carne e impasible en la divinidad, circunscrito por el cuerpo e incircunscrito por la divinidad, El mismo creador e increado, terreno y celeste, visible e inteligible, abarcable e inabarcable, a fin de que quien era todo hombre y juntamente Dios, reformara a todo el hombre que cayó bajo el pecado, sea condenado.

Can. 5. Si alguno no confiesa, de acuerdo con los Santos Padres, propiamente y según verdad, que una sola naturaleza de Dios Verbo se encarnó, por lo cual se dice encarnada en Cristo Dios nuestra substancia perfectamente y sin disminución, sólo no marcada con el pecado, sea condenado.

Can. 6. Si alguno no confiesa, de acuerdo con los Santos Padres, propiamente y según verdad, que uno solo y el mismo Señor y Dios Jesucristo es de dos y en dos naturalezas substancialmente unidas, sin confusión ni división, sea condenado.

Can. 7. Si alguno no confiesa, de acuerdo con los Santos Padres, propiamente y según verdad, que en El se conservó la substancial diferencia de las dos naturalezas, sin división ni confusión, sea condenado.

Can. 8. Si alguno no confiesa, de acuerdo con los Santos Padres, propiamente y según verdad, la unión substancial de las naturalezas, sin división ni confusión, en El reconocida, sea condenado.

Can. 9. Si alguno no confiesa, de acuerdo con los Santos Padres, propiamente y según verdad, que se conservaron en El las propiedades naturales de su divinidad y de su humanidad, sin disminución ni menoscabo, sea condenado.

Can. 10. Si alguno no confiesa, de acuerdo con los Santos Padres, propiamente y según verdad, que las dos voluntades del único y mismo Cristo, Dios nuestro, están coherentemente unidas, la divina y la humana, por razón de que, en virtud de una y otra naturaleza suya, existe naturalmente el mismo voluntario obrador de nuestra salud, sea condenado.

Can. 11. Si alguno no confiesa, de acuerdo con los Santos Padres, propiamente y según verdad, dos operaciones, la divina y la humana, coherentemente unidas, del único y el mismo Cristo, Dios

nuestro, en razón de que por una y otra naturaleza suya existe naturalmente el mismo obrador de nuestra salvación, sea condenado.

Can. 12. Si alguno, siguiendo a los criminales herejes, confiesa una sola voluntad de Cristo, Dios nuestro, y una sola operación, destruyendo la confesión de los Santos Padres y rechazando la economía redentora del mismo Salvador, sea condenado.

Can. 13. Si alguno, siguiendo a los criminales herejes, no obstante haberse conservado en Cristo Dios en la unidad substancialmente las dos voluntades y las dos operaciones, la divina y la humana, y haber sido así piadosamente predicado por nuestros Santos Padres, confiesa contra la doctrina de los Padres una sola voluntad y una sola operación, sea condenado.

Can. 14. Si alguno, siguiendo a los criminales herejes, con una sola voluntad y una sola operación que impiamente es confesada por los herejes, niega y rechaza las dos voluntades y las dos operaciones, es decir, la divina y la humana, que se conservan en la unidad en el mismo Cristo Dios y por los Santos Padres son, con ortodoxia, predicadas en El, sea condenado.

Can. 15. Si alguno, siguiendo a los criminales herejes, toma neciamente por una sola operación divino-humana, que los griegos llaman teándrica, y no confiesa, de acuerdo con los Santos Padres, que es doble, es decir, divina y humana, o que la nueva dicción del vocablo "teándrica" que se ha establecido significa una sola y no indica la unión maravillosa y gloriosa de una y otra, sea condenado.

Can. 16. Si alguno, siguiendo, para su perdición, a los criminales herejes, no obstante haberse conservado esencialmente en Cristo Dios en la unión las dos voluntades y las dos operaciones, esto es, la divina y la humana, y haber sido piadosamente predicadas por los Santos Padres, pone neciamente disensiones y divisiones en el misterio de su economía redentora, y por eso las palabras del Evangelio y de los apóstoles sobre el mismo Redentor no las atribuye a una sola y la misma persona y esencialmente al mismo Señor y Dios nuestro Jesucristo, de acuerdo con el bienaventurado Cirilo, para demostrar que el mismo es naturalmente Dios y hombre, sea condenado" (D. 256-69).

El Concilio de Constantinopla explicó: "Y predicamos igualmente en El dos voluntades naturales o quererres y dos operaciones naturales, sin división, sin conmutación, sin separación, sin confusión, según la enseñanza de los Santos Padres; y dos voluntades,

no contrarias—; Dios nos libre!—, como dijeron los impíos herejes, sino que su voluntad humana sigue a su voluntad divina y omnipotente, sin oponérsele ni combatirla, antes bien, enteramente sometida a ella. Era, en efecto, menester que la voluntad de la carne se moviera, pero tenía que estar sujeta a la voluntad divina del mismo, según el sapientísimo Atanasio. Porque a la manera que su carne se dice y es carne de Dios Verbo, como El mismo dice: *Porque he bajado del cielo, no para hacer mi voluntad, sino la voluntad del Padre, que me ha enviado (Io. 6, 38)*, llamando suya la voluntad de la carne, puesto que la carne fué también suya. Porque a la manera que su carne animada, santísima e inmaculada, no por estar divinizada quedó suprimida, sino que permaneció en su propio término y razón, así tampoco su voluntad quedó suprimida por estar divinizada, como dice Gregorio el Teólogo: “Porque el querer de El, del Salvador decimos, no es contrario a Dios, como quiera que todo El está divinizado.”

Glorificamos también dos operaciones naturales sin división, sin conmutación, sin separación, sin confusión, en el mismo Señor Nuestro Jesucristo, nuestro verdadero Dios, esto es, una operación divina y otra operación humana, según, con toda claridad, dice el predicador divino León: “Obra, en efecto, una y otra forma con comunicación de la otra lo que es propio de ella, es decir, que el Verbo obra lo que pertenece al Verbo y la carne ejecuta lo que toca a la carne.” Porque no vamos, ciertamente, a admitir una misma operación natural de Dios y de la criatura para no levantar lo creado hasta la divina substancia ni rebajar tampoco la excelencia de la divina naturaleza al puesto que le conviene a las criaturas. Porque de uno solo y mismo reconocemos que son tantos los milagros como los sufrimientos, según lo uno y lo otro, de las naturalezas de que consta y en las que tiene el ser...” (D. 291-292).

En la *Escritura* se distingue la voluntad humana de Cristo, de la divina en la que es uno con el Padre (*Lc. 22, 42; Mt. 26, 39; Jo. 5, 30; 6, 38*). Cristo, en cuanto hombre, debe aprender a obedecer la voluntad del Padre (*Hebr. 5, 8*). El Pseudo-Dionisio Areopagita habla de acciones humano-divinas a causa de la dualidad de voluntades en Cristo.

Aunque en Cristo haya dos voluntades, no puede haber entre las dos, entre la divina y la humana, *ninguna oposición ni contradicción*, pues es el mismo y único Yo divino el que obra mediante ambas. Cuando San Marcos cuenta (14, 36 y *Lc. 22, 42*) que Jesús pidió que el Padre le librara del sufrimiento y de la muerte y, por

tanto, que su voluntad humana se acobardó ante el exceso de dolor que se le exigía, no quiere decir que su voluntad humana se rebelara contra el mandato del Padre. A la petición de que el dolor pase, añade en seguida: pero no se haga lo que yo quiero, sino lo que quieres tú. Precisamente porque Cristo tenía una verdadera naturaleza humana, tenía que responder con miedo y horror a lo horrible que se acercaba. Su plena sumisión a la voluntad del Padre se hace patente justamente en este pasar sobre el horror natural a la muerte y al dolor hasta la libre acción de obediencia. Aquí es donde Cristo cumple la más alta y difícil tarea de la obediencia.

“La sensibilidad y corporalidad de Cristo, e incluso los primeros movimientos de su ánimo y de su voluntad pudieron seguir, según su propia ley natural, sus caminos propios, aunque estos caminos fueran opuestos o contrarios a su libre voluntad espiritual y a su amor a la humanidad, porque su conciencia divina, su visión humana de Dios, su conocimiento infuso y las virtudes de su voluntad y corazón estaban en parte retenidas—Jesús sólo se transfigura una vez durante su vida humana—, porque, además, la voluntad y elección divina y humana no fueron dejadas llegar hasta la sensibilidad y corporalidad para que, transfigurándolas, alcanzasen la cima del espíritu humano. Hay que pensar solamente que nada de lo que pareció antipático y doloroso a su sensibilidad y a su carne ocurrió contra la voluntad o tolerancia de Dios. Hasta la oposición aquí supuesta entre lo desagradable y su voluntad y ánimo humanos, es oposición sólo en un sentido: en cuanto aquellas leyes naturales condicionadas por el mundo y la materia hacen resistencia al impulso natural de la humanidad de Jesús, mientras la actividad de la voluntad y del ánimo llena de gracia y luz la acepta y sufre voluntariamente como querida o permitida por Dios dentro del plan redentor” (Feuling, 417).

Cristo tenía, pues, voluntad libre, pero se sometió incondicionalmente a la voluntad del Padre; y estaba tan rendido a ella, que era incapaz de pecado. ¿Cómo pueden conciliarse ambos hechos? Esta dificultad llega a su máximo grado en la aceptación de la muerte de cruz. Cristo mismo dijo del sacrificio de su vida que respondía a un mandato del Padre (Jo. 14, 31). A consecuencia de su impecabilidad, parece no haber sido libre frente a un mandato del Padre. Hay, entre otros, los siguientes intentos de solución:

aa) Se trataba de un mandato en el más amplio sentido de la palabra: del beneplácito del Padre. Esta forma de entenderlo ami-

nora la expresión mandato y la obediencia de Cristo de que habla la Sagrada Escritura (*Jo.* 14, 31; 15, 10; *Rom.* 5, 19; *Ph.* 2, 8; *Hebr.* 5, 8-9). Además, parece que Cristo no podía dejar de cumplir el beneplácito del Padre sin mengua de su santidad perfectísima.

bb) El mandato se refería sólo a la muerte y no a las circunstancias concomitantes, y parece que Cristo debía ser libre respecto a éstas. Según esto, la servicialidad de la muerte de Cristo dependería sólo de las circunstancias, no de la muerte misma.

cc) Cristo había tenido la gracia real que había determinado su voluntad a la aceptación libre e infalible del mandato divino. Tomistas y molinistas explican de distinta manera el modo de ser conferida esta gracia (cfr. § 211). Esta interpretación parece explicar perfectamente la real ausencia de pecado en Cristo, pero no su interna y esencial incapacidad de pecar.

dd) Dios había dado su mandato en previsión de la aceptación de Cristo. Cristo había podido lograr para entonces que se revocara. Esta teoría parece abandonar demasiado el decreto redentor a la voluntad humana de Cristo.

ee) Schell dice: "La libertad es la capacidad de apreciar el contenido de las motivaciones bajo la previsión de la fuerza con que el alma será conmovida por ellas. El estado del conocimiento y ánimo de Cristo era tal que el mandato divino le pareció no deseable, sino penoso, para su cuerpo y su alma. Su alma estaba así en situación de cumplir la voluntad divina eligiéndolo libremente y reprimiendo aquellos puntos de vista frente a las impresiones dichas. Aunque era imposible que Cristo no cumpliera perfectamente el mandato divino, el cumplimiento era un acto de sacrificio y negación de sí mismo (*Lc.* 12, 50; *Jo.* 12, 27). A pesar de la capacidad que el alma de Jesús, apropiándose a sí misma, tenía de no cumplir el mandato ordenado por Dios, no se puede decir que la voluntad humana de Cristo pudiera pecar, pues el principio propio de su querer es el Logos divino.

La cuestión es insoluble en definitiva: nos enfrenta con el impenetrable misterio del Dios-Hombre. Tenemos que contentarnos con lo que es seguro: el Yo del Logos divino, que quiere libremente y decide, es portador de la voluntad humana, concede a la naturaleza humana, junto con su existencia, el querer humano libre, realiza el querer justamente en cuanto libre (cfr. §§ 112 y 127). No se debe tampoco pasar por alto que la libertad consiste esencial-

mente en realizar independientemente, según la propia intención y decisión, lo que corresponde al propio ser, pero no consiste en hacer también lo que contradice al propio ser.

“La verdadera esencia de la libertad consiste en que el hombre tiene la capacidad de decidir por sí mismo, sin imposición ajena, incluso sin imposición por parte de Dios, aquello que es conveniente a su ser, lo que es su bien. Por el hecho de poder hacer lo que es opuesto al propio ser y al ser de las demás cosas ante Dios, no somos libres. No “podemos” obrar de manera distinta a la que exige el ser ante Dios. El hecho de ser “libres” frente a los bienes terrenos, en cuanto que no siempre y en todo caso apetecemos lo que conocemos como bueno, tiene su explicación y fundamento en que tenemos a la vez la percepción de un bien terreno y la de su carácter relativo. Somos conscientes, aunque no en todos los casos con plena claridad, de que hay bienes todavía más altos. Pero mientras no nos parezca mejor no apetecer un bien reconocido como tal, no dejaremos en ningún caso de apetecerlo. El hombre tiene el extraño *poder* de pecar porque percibe el sumo bien defectuosamente, lo mismo que los demás bienes terrenales, es decir, como relativo. No querer conocer ni reconocer más libertad que la que se basa en la imperfección de la fuerza espiritual del hombre y en la que la esencia de la libertad consiste en poder negar el ser pecando y hacer después de esta libertad la medida de la libertad del Dios-Hombre, es un procedimiento cuya ejecución se estrella contra la perfección de la humanidad de Cristo. La perfección de Cristo sólo puede ser apreciada reconociendo que su libertad consiste en que sólo el sumo bien y ninguna otra cosa hace que se determine por sí mismo a afirmar su sentido y finalidad y a comportarse conforme a esa afirmación. Cristo tuvo una libertad exenta de la imperfección común humana de poder negar y percibir falsamente como relativo al bien supremo que es Dios, origen y fin de las cosas creadas. La humanidad sacratísima de Cristo estuvo exenta de la libertad de “poder” negarse a sí misma pecando. Pero la unión de la humanidad sacratísima de Cristo con la persona del Hijo de Dios no destruye la posibilidad de hacer el más perfecto sacrificio como acto ético de amor a Dios y, por tanto, con perfecta libertad. Solamente Cristo tuvo plena libertad al realizar su sacrificio y ofrecimiento justamente mediante su muerte; porque la humanidad sacratísima de Cristo nada tenía en sí, cuya necesaria consecuencia o expresión esencial fuera la muerte. La humanidad del Señor no estaba sometida a la muerte en el sentido en que las demás están

sometidas. Y cuando el Señor dijo: "El Cristo debía padecer todo esto", la obligación y el deber proceden únicamente de El mismo, que sabía que el camino a través de la muerte era la perfección, no de su ser ante Dios, sino del ser de la humanidad en pecado ante Dios" (Fr. Meister, *Die Vollendung der Welt im Opfer des Gottmenschen*, 1938, 71).

E. Amor a Dios.

3. El lado positivo de la preocupación por el reino de Dios es su amor ardiente al Padre (*Lc.* 2, 49; 23, 46). En ese amor tiene origen su estar dispuesto sin reservas e incondicionalmente y su apasionado deseo de cumplir la voluntad del Padre, de realizar su misión, de imponer sus mandamientos (*Jo.* 4, 34). La vida de Cristo está consagrada a su Padre (*Mt.* 26, 39); en todo momento está dispuesto a sacrificarla por su misión, más allá de toda angustia y miedo de la naturaleza humana. En unidad con el Padre hace todo lo que hace (*Lc.* 3, 21-22; 6, 12-13; *Jo.* 14, 10; *Mt.* 11, 27); vive en unión ininterrumpida con El (*Jo.* 16, 32; 8, 16-29).

Esta unión se realiza y a la vez se manifiesta en su rica y profunda *vida de oración*, que es un confiado, íntimo y vivo diálogo con el Padre o un hablar de su Padre con los hombres. Todas sus palabras son conversación con el Padre o sobre El; cada palabra que sale de su boca es palabra de oración; sólo le nacen palabras para el Padre o sobre El, porque su corazón está lleno de amor al Padre (*Mt.* 11, 25-26; 14, 23; 26, 39; *Jo.* 16, 15; 11, 41-42). Como está en continua comunidad de vida con su Padre, no necesita pedir perdón, y sólo unas pocas veces hace oración de petición, y eso formalmente; su oración es de alabanza y acción de gracias (*Mt.* 11, 25; *Jo.* 11, 41). Sus oraciones de petición no son una súplica angustiada, sino confiada, porque sabe de antemano que sus deseos serán oídos (*Jo.* 17, 24; 11, 41-42; *Mc.* 11, 22-23). Pide más por otros que por El mismo, más la glorificación del Padre, que su ayuda en las necesidades (*Lc.* 22, 32; *Jo.* 14, 16; 17, 1, 24). No necesita la oración de petición como los demás, pues la suya es la oración de quien vive en perfecta unidad con el Padre; nada es ni tiene por sí mismo; posee y cumple su ser y actividad como regalo continuamente fluyente del Padre. Sólo dijo lo que del Padre oyó e hizo únicamente lo que vio en el Padre (*Jo.* 5, 19-47). Aún sin pedir nada estaba siempre ante el Padre en ininterrumpida actitud orante, ya que vivía en la continua preparación y alegría

de dejarse regalar por el Padre y estaba libre de toda voluntad de autonomía opuesta a Dios. Jamás dejó su actitud de orante, porque siempre oía y asentía aceptando. Nunca tuvo, pues, que levantarse de un estado de olvido y falta de oración al acto de orar; cuando oraba no hacía más que realizar aquello de lo que siempre vivía; no hacía más que empujar hasta su voluntad y deseo conscientes lo que siempre le movía en el fondo: el estar dispuesto a dejarse regalar por el Padre y la certidumbre de ser regalado por El. Siempre fué consciente de ser un "Regalado" del Padre; por eso su oración, su ofrecimiento, su deseo de ser regalado, palpitan esencialmente de agradecimiento. Así, pues, se alza ante Dios como un "orante", por ser a la vez un "Regalado" y, como "Regalado", sólo porque a la vez es. En su oración de petición expresa ante Dios su ofrecimiento y su deseo de querer tener su vida y su obra sólo como regalo del Padre.

Estas relaciones se hacen del todo patentes en la oración de Cristo con ocasión de la resurrección de Lázaro (*Jo.* 11, 41-42). Jesús alzó su mirada hacia el cielo, pero no hizo ruego alguno perceptible, sino que agradeció al Padre que le hubiera ya escuchado y añadió que ya sabía que siempre le escuchaba y que se dirigía a El rezando por la muchedumbre que estaba alrededor, para que creyera que el Padre le había enviado.

En estas palabras del Señor se pone de manifiesto que los testigos oculares del milagro de la resurrección de un muerto, sólo entienden correctamente cuando ven a Cristo no como a un mago que obra por sus propias fuerzas, sino como a un enviado de Dios que nada hace por sí, no hace más que realizar perfectamente lo que el Padre le ha dado cuando le ven como a Revelador de Dios (*cfr.* *Jo.* 11, 22). No se trata de esconder bajo esta interpretación del sentido de la oración de Cristo una pura apariencia, un acomodarse a las formas humanas acostumbradas o un querer engañar a los oyentes fingiendo seriedad en su oración; se trata justamente de su seriedad e importancia; su seriedad está acentuada lo más posible, ya que en la oración de Cristo se expresa su estar-dispuesto a recibirlo todo, sin limitaciones, como regalo del Padre, y además la certeza de que el Padre no vacila en conceder a su mandatario todo lo que le pide. Cristo revela quién es, dirigiéndose así al Padre. Cumple su más íntimo y esencial carácter y lo demuestra ante los que ven y escuchan. Su oración es, pues, para los oyentes un impulso a que crean que El es el enviado del Padre. El Padre lo oye y confirma así lo que Cristo dice de sí mismo: que no hace

su propia obra ni busca su gloria, sino que cumple la obra y desea la gloria de quien le envió (cfr. R. Bultmann, *Das Joh.—Evangelium*, zu Jo. 11, 41).

En la oración y elevación hacia el Padre supera Cristo la angustia y abandono de la hora de la muerte; en su oración de sumo sacerdote se ocultan todas las oraciones particulares y se elevan en su ininterrumpida actitud de orante.

En cada cosa y proceso de la naturaleza, de la historia o de la vida diaria vive y ve inmediatamente la voluntad del Padre (Jo. 5, 17; Mt. 5, 45). Abarca, por tanto, en su amor todo, lo *extradivino*. Afirma la voluntad de Dios en su plena libertad, incondicionalidad y poder. De aquí su confianza total en el Padre y su aversión a los tibios y descreídos, al egoísmo y a la obstinación. Ahí está la raíz de su lucha contra los fariseos que, bajo el pretexto de ser fieles a la letra de la ley, llegaron a ser defensores de todo lo inauténtico y mentiroso, de todo lo más llamativo y exagerado, de todo lo nimio y muerto. De ahí nace la llama de fuego y pasión contra todo lo torcido y supersticioso, contra toda estrechez, osificación o rigidez, contra todo servilismo a la letra y al texto. Cristo es obediente a la voluntad del Padre durante toda su vida sin evolución ni cambio ni titubeos. A consecuencia de esa total entrega a la voluntad del Padre, es *libre e independiente* de toda atadura terrenal (propiedad, fama, familia, amistad), aunque justamente por amor al Padre siente el más vivo y cálido amor a todo lo creado y sobre todo a los hombres, a su Madre y a sus apóstoles, a los judíos y a los pecadores. El amor al Padre le llena de alegría y bienaventuranza, de sosiego y tranquilidad, de ánimo y confianza. Se extraña del miedo y de las preocupaciones (Mt. 11, 22-23; 10, 27; Lc. 12, 6-31) y hasta se lo prohíbe a los suyos (Mt. 6, 33; Jo. 14, 1). Todo lo que cuenta el Evangelio es consecuencia y revelación de su amor al Padre, que da unidad y sencillez a su vida. El amor al Padre es su centro y sosiego; de él sale y a él vuelve, le da fuerza, seguridad y confianza, y por eso no necesita ser consolado ni animado ni aconsejado por los hombres (cfr. K. Adam, *Jesus Christus*, 8.^a ed., pág. 147 y sigs.).